

# GACETA DE MALLORCA

## HUELGA EN EL PARLAMENTO

El cable telegráfico nos ha comunicado hoy el ruidoso incidente ocurrido en el Congreso, á la apertura de la sesión de anteaer. Había ó no había los 70 diputados, que exige el reglamento, para poder deliberar? Esta fué la magna cuestión que puso á nuestros representantes á punto de tirarse los trastos por la cabeza.

Pero ¿porqué—dan ganas de exclamar—porqué no se les licencia á todos de una vez, aunque sea con la absoluta?

Cuando se tenía ya el proyecto de publicar la GACETA, hablando con un amigo, nos decía éste; yo no veo que en España se pueda hacer, en el campo de la política, más que una campaña; una campaña de ataque encarnizado contra el Parlamento; una campaña semejante á la de Catón contra Cartago: los artículos sobre política española deberían terminar todos con un bravo ¡delenda est Cartago!

Contémosnos que al oír las entusiastas palabras de nuestro buen amigo, que habría vivido á sus anchas en tiempo de Carlos III, no pudimos menos de sonreirnos de lástima. A nosotros nos repugna, como por instinto, todo lo que sea renunciar á una sola de las conquistas civiles alcanzadas, para retroceder á un régimen de absolutismo político. Si lo presente no es bueno, que se mejore, progresando; jamás empero pensar en retroceder.

¿Como mejorar nuestro régimen representativo? Si el régimen no es malo en sí, lo que nadie puede sostener, porque, en todas partes, son malos sus resultados, no hay para que acudir al *delenda est Cartago*; lo que se impone es adoptar medios para que no continuemos teniendo por sistema parlamentario una mentira política; lo que se impone es una activísima campaña para formar la conciencia cívica del pueblo elector, á fin de que envíe al Parlamento á hombres que verdaderamente lo representen.

Hay quien cree que bastaría enviar al Parlamento á personas de las llamadas *bien pensantes*, es decir á personas anodinas, de conservatorismo petrificado para tener unas Cámaras *sensatas*; pero, en nuestro sentir, más que todo, interesa que las Cámaras sean representativas de la opinión popular, implantar en la realidad política la que nuestros abuelos doctores escribieron en la Constitución del Estado.

Esto sería muy bueno, dirá alguien, pero es imposible, dada la idiosincracia del pueblo español.—Pero la experiencia nos enseña todo lo contrario: ¡por ventura no ha conseguido el pueblo español de Cataluña formar su conciencia cívica y enviar á la Cámara á representantes—buenos ó malos por sus ideas—pero verdaderos representantes de la actual oposición catalana?

Lo que en un puesto de España se ha conseguido, ¡por que no se podría en las demás partes?

No hay que creer que el fenómeno catalán se haya producido por generación espontánea, nó; los catalanes han llegado al estado actual después de 15 años de trabajos asiduos é inteligentes de educación popular y de activa propaganda; la *Liga regionalista*—bien ó mal encaminada—es la que ha conseguido esa especie de milagro de hacer en España unas elecciones verdaderas.

¿Quien, por muy contrario que sea á la Solidaridad, no reconoce en el grupo parlamentario que lleva este nombre, una fuerza moral, un vigor y un empuje que ninguna otra fracción parlamentaria puede ostentar?

¿De donde viene esta energía, nueva en nuestros fastos parlamentarios?—sencillamente de que sus miembros no llevan al Congreso su sola opinión personal, sino que se sienten verdaderamente representantes de la opinión de sus electores.

El día en que este fenómeno fuera general en nuestras Cortes, no sería posible que mientras haya problemas importantes que resolver, desertaren los diputados del Parlamento.

## Científicas

Contra el gránizo

Los más variados medios de defensa han sido hasta ahora ensayados contra este gran azote de la agricultura: cañones, fusiles, bombas, pero siempre con resultado poco satisfactorio. Sin embargo, todos los sabios están de acuerdo sobre la eficacia de los disparos empleados para impedir la formación del gránizo: los más, empero, sostienen que el sistema resulta poco eficaz, porque la explosión

no se produce en el seno de la nube tempestuosa.

Según estos, los cañones granifugos no se han de relegar al hierro viejo, pero deben construirse de modo que su efecto resulte más útil.

El capitán Marga y el señor Adhémbar, según la *Revue*, han intentado obtener la solución del problema, por medio de pequeños aerostatos, semejantes á los cometas—sondas, empleados en meteorología.

Estos globos se elevan verticalmente, con la rapidez de una flecha, sin desviarse de la trayectoria determinada.

Las dimensiones de los aerostatos les permiten levantar cerca de un kilogramo de materias explosivas, y, además, gracias á su construcción, puede regularse su explosión de modo que no se destruya el globo, consiguiendo así que los gastos sean muy reducidos, pues el pequeño torpedero puede servir para repetidas veces.

No hay que encarecer las ventajas que sacará la agricultura, si este nuevo sistema granifugo diere buenos resultados.

NOTA DE ACTUALIDAD

## La vitalidad de Cataluña

La noticia que nos ha adelantado nuestro corresponsal de que el señor Lacierva había llamado al alcalde de Barcelona para comunicarle que el Consejo de Ministros acordó prescindir de toda tramitación para la aprobación del proyecto de reforma interior de Barcelona, se presta á algunas consideraciones que no creemos inoportuno esbozar.

Prescindiendo de todo regionalismo, verdadero espanto para muchos, y más aún del estúpido y calumnioso separatismo que para otros parece involucrar toda noble iniciativa del pueblo catalán; debemos convenir en que Cataluña, y sobre todo Barcelona, avanza á paso de gigante, y que sus progresos han logrado recabar la atención no sólo del resto de España sino también de Europa entera.

Cataluña no pierde ocasión de manifestar su potente virilidad y de exteriorizar sus grandes y envidiables energías, y por su civismo y gran cultura bien merece que se le guarden las consideraciones y se le dispensen los privilegios propios de los pueblos mayores de edad.

Cuando las demás provincias de España, comprendiendo las deficiencias y errores del procedimiento electoral y los grandes males que nos acarrea el caciquismo, se contentan con lamentarse sentadas á la sombra de cierto fatalismo musulmán, Cataluña se levanta y predicando con el ejemplo, logra, haciendo un supremo esfuerzo, conciliar las más encontradas tendencias y sumar las más opuestas voluntades y manda á los Comicios genuinos representantes que conocen sus necesidades y saben exponerlas.

Cataluña, por lo tanto, merece ser escuchada; por esto el acto del Gobierno del señor Maura, que motiva estas líneas, es muy acertado y merece plácemes.

Libre de las empalagosas tritaciones del expedienteo, realice Barcelona pronto su proyecto.

Que se ensanche y mejore la ciudad de que puede envanecerse España; que progresé la hermosa urbe que con el laberinto de sus fábricas cimereadas por densos penachos de humo, y con sus templos y monumentos, pregona que allí las Artes y la Industria avanzan cogidas del brazo á conquistar la legítima y verdadera gloria.

## El cuarto de hora

La higiene del automovilismo

El automovilismo hace bien ó hace mal?—Indudablemente hace mal... si va á darse con la cabeza contra un muro, pero, del punto de vista higiénico, parece que hay razones de alegrarse de este invento.

Un médico francés ha reconocido que el automovil ejerce una acción favorable sobre la piel, las vías respiratorias, la circulación de la sangre y el sistema nervioso.

Otro médico, en una nota á la Academia de las ciencias, ha demostrado que las rápidas corrientes de aire provocadas por el automóvil han influido muy benéficamente en la nutrición general tanto en los que están bien de salud como en los anémicos.

Este segundo médico, el doctor Monneyrat, ha hecho minuciosos cálculos y ha encontrado que una persona normal que, en el momento de partir, tenía 5.200.000 glóbulos rojos por cada milímetro cúbico de sangre, ocho días después de dar carreras en automóvil, tenía 6.700.000 de ellos. En el mismo individuo, además, la emoglobina había pasado de una proporción del 98 p. 100, á la del 102.

En un anémico, el número de glóbulos rojos, en un milímetro cúbico de sangre, era de 4.530.000 antes de partir, y de 5.300

mil ocho días después; la emoglobina había pasado de 87 á 96 p. 100.

En otro anémico, los glóbulos rojos, de 4.300.000 se elevaron á 5.600.000, en ocho días de automovilismo, y la emoglobina, de 89 á 98 p. 100.

De este modo—observa De Parville en los *Annales politiques et litteraires*—por un anémico, el automovilismo sería la mejor de las curas, si tuviese la prudencia de andar siempre á una velocidad moderada.

La consecuencia más curiosa que se deriva de tales cálculos, es esta: que el viaje en automóvil obra sobre la sangre, el mismo que la estadía en las montañas. El número de los glóbulos rojos aumenta casi en las mismas proporciones después de habitar en alturas de 1200 á 1800 metros.

El automovilismo es también, para los neurasténicos, una cura excelente contra el insomnio.

Finalmente, constituye una gran ventaja para los que no pueden permitirse el lujo de ir á la montaña, tener el recurso de comprarse un automóvil.

¡Hasta las curas modernas resultan inútiles para los pobres!

### Periodismo americano

En una correspondencia de Cincinnati á la *Singe*, se encuentran algunas interesantes y curiosas noticias sobre el *Enquire*, uno de los seis diarios que se publican en aquella ciudad.

El *Enquire*, órgano de la democracia, y menos difundido que el *Times* y la *Post*, que tiran 5 ediciones diarias, renovando una página de noticias en cada edición; es, sin embargo, el periódico más voluminoso, pues consta su edición ordinaria de 16 páginas de grandísimo formato.

Los redactores del *Enquire*, escriben todos con máquina; las noticias de crónica son siempre ilustradas con retratos, dibujos, etc.

En estas ilustraciones no faltan á veces graciosas equivocaciones: por ejemplo, cuando el italiano Bresci fué procesado y condenado á reclusión correccional (*bagnò penale* en italiano), el *Enquire* publicó una viñeta con el subtítulo «Cómo se condena en Italia» representando á un viejo de lengua barba, en traje de baño, sentado en una piscina llena de agua, bajo una ducha continua, con dos culebras que le mordían las piernas.

El periodista había tomado la palabra italiana *bagnò* en un sentido demasiado literal.

Cuatro, y á veces ocho páginas del diario, van llenas de anuncios gratuitos: reclamos, demandas de ocupación, correspondencias amorosas, etc., con tal que no excedan de tres líneas.

El número de los domingos es de 40 páginas, ocho de las cuales, en colores, están dedicadas á los niños, ó á noticias y dibujos humorísticos, cuentos, correspondencias de todo el mundo, críticas musicales.

Pero con estas críticas, se sufre alquilan.

Una vez, un crítico, hablando de la música de Sr. Herbert de Pittsburgo, osó decir que toda era un plagio de Gounod, Verdi y otros; el compositor ofendido lo demandó, y el crítico fué condenado á desembolsarse 95.000 francos de multa.

¡Oh bienaventurado país, en donde un periodista puede permitirse el lujo de pagar multas tan decentes!

## El peligro amarillo

(Escrito para la GACETA)

Está de moda hablar del peligro amarillo. El momento es oportuno. Siempre que se habla de la paz, con cierta insistencia, véase aparecer un punto negro sobre el horizonte político. Diríase que esta es una ley histórica.

Entre los bostezos generales con que se acogen las noticias del Haya, los *ibis redibis non* que las agencias transmiten y que los rotativos multiplican, cuando del asilo de la paz se mandan informaciones de color oscuro, concierne a la posibilidad de un conflicto nipo-americano, cesa el escepticismo y todo el mundo se pone oído atento.

¿Es posible ese conflicto? ¿Son los nipones, de tal modo belicosos que se atreven á querer medir sus fuerzas con los Estados-Unidos? No falta quien así lo crea. Según estos, en Tokio se trabaja con ardor, una nueva guerra es inevitable, si la bandera estrellada no hace respetar el derecho de los japoneses.

La Casa Blanca parece comprender perfectamente el peligro, pero no así el jingoismo yanqui. De un momento á otro podría pues estallar el conflicto». Esta es la canción que viene de Alemania.

Guillermo II, molesto por el aislamiento en que lo ha puesto su tío imperial, Eduardo VII, trata de buscar cooperadores más allá del Atlántico. Al efecto, agita por centésima vez el llamado *peligro amarillo*. Contra los amarillos, el Kaiser ha lanzado más de una flecha, primero para atraerse á Rusia y arrancarla á la duplice, y ahora para hacerse amigo á Roosevelt y la gran República norte-americana.

Inglaterra ha osado estipular un contrato con el Mikado y éste es el peligro de mañana, el Atila moderno que invadirá América primero, Europa después.

Esta canción, entonada en todos los tonos, acaba por ser escuchada y persuadir á muchos.

Pero el Japón entonces una canción totalmente opuesta. No es con las amenazas que le será posible hacer presa sobre el mundo occidental. De aquí sus protestas de amor á la paz. «Yo creo—dice Yamamoto—que las relaciones existentes entre los dos países pueden continuar. El temporal que se ha condensado en las aguas del

Pacífico es pasajero. Yo creo firmemente que el incidente de San Francisco no llegará á perturbar las relaciones de las dos naciones.»

Por otra parte, Kurino, el conocido embajador japonés en París, en una entrevista comunicada á la *Tribuna*, por la agencia Curtis Brown de Londres, tuvo el cuidado de declarar: «Europa y América olvidan que nosotros acabamos de salir de una guerra larga y costosa, que nos ha revelado muchos defectos en nuestra organización militar; olvidan que tenemos una flota entera rusa, que renovar, antes que podamos servirnos de ella. Nuestro objetivo presente es renovar el material viejo, y crear otro flamante.»

El mismo Kurino, se levantó contra la idea de que su país pretendiera japonizar la China; «sería un orgullo excesivo—dijo—pensar que 40 ó 50 millones de japoneses puedan poner el yugo á cuatrocientos millones de chinos.»

Subyugar, nó; pero despertar en ellos la conciencia del mundo asiático y prepararles lentamente á la vida y civilización occidental, sí. Tan sólo importa hacer las cosas con sigilo, sin sacudidas, gritando paz, paz, paz, en espera de fuerza mayor.

Este es el plan, la táctica de los amarillos. La de Guillermo es precisamente la opuesta por razones de intereses.

¡Dios mío! El ideal de la paz es vano, sublime, pero sólo se ven en lontananza los nimbos de las terribles tempestades futuras.

## La senaduría vacante

Protesta de los republicanos

Entre los repúblicanos mallorquines se ha iniciado un movimiento de protesta contra el acto de caciquismo que significa el designar á un *cuero* para ocupar la senaduría por Baleares que se hilla vacante. Esa protesta se ha exteriorizado en un documento que la Junta ejecutiva del partido acordó publicar.

De él copiamos los siguientes párrafos:

«Necesario es que los que estimamos en lo que vale la dignidad del ciudadano, sea cual fuere su filiación política, nos juntemos prescindiendo de tendencias, de prejuicios, de todo lo que pueda ser elemento diferenciador, para levantar la frente y narrar que los que aman á Mallorca no consenten sin protesta que así se pisotee lo que es objeto de nuestra veneración. Coaguémonos sin reparo con quienquiera que levante bandera contra el caciquismo, y votemos sus candidatos para que no pueda sospecharse que en este movimiento generoso, noble, desprendido, no mueve ni la más ligera sombra de egoísmo.»

Esperáramos que alguien siguiera por interés personal en favor de un candidato propio, conocido en nuestro país y conocedor de sus necesidades, tomara saludables iniciativas, y ante el silencio general no queremos que el partido republicano aparezca también indigno y servil como en estas circunstancias se presentan los dos partidos del turno.

Hemos de aconsejar, pues, á nuestros correligionarios que tengan voz y voto para el nombramiento de compromisarios, otorguen el suyo á favor de quien, cuando menos, represente la protesta contra el proceder de conservadores y liberales; haciendo constar que el futuro senador impuesto desde Madrid no llevará realmente la representación de esas islas; sólo representará el servilismo y la falta de valor cívico de liberales y conservadores.»

El próximo sábado, día en que ha de celebrarse la elección de compromisarios, deben los republicanos acudir al puesto donde les llama el deber.»

## EL CLERO CATÓLICO Y LA CIENCIA

Como «hechos son amores y no buenas razones», en vez de largas disquisiciones sobre la armonía entre la ciencia y la fe, transcribimos los siguientes hechos de actualidad:

La geología. Con motivo de las analogías descubiertas por el Dr. Almera entre los terrenos terciarios catalanes y los de la cuenca de Viena, la Academia imperial de Ciencias de aquella ciudad, comisión, hace dos años, al profesor de Paleontología, en Austria, Dr. Rodolfo Hornes, para girar una visita á las comarcas occidentales, bañadas por el Mediterráneo, á fin de cerciorarse «de visu» de tales relaciones de semejanza.

¿Con qué resultado? Oigamos como lo expresa el Dr. Hornes, en la Memoria presentada á la Academia de Ciencias de Viena.

## Mercería La Niña BOLSERÍA, 33 Y 35

Al ofrecer de nuevo á mi distinguida clientela, los Artículos de este establecimiento, en especialidades en Novedades para Señora me he visto obligado á instancias de mis favorecedores á introducir en mi comercio los artículos de *Telas de hilo y algodón, Nanús, Rasos de seda y algodón, Glases, Surachs, Ponjes y sus similares.* Extenso y variado surtido en *Pañolería de seda, hilo y algodón, Paraguas, Sombrillas y Quitasoles, Guantes, Corsés, Abanicos* y algunos artículos en *Perfumería, Bisutería y Quincalla.*

## PRECIO FIJO Mercería LA NIÑA Bolsería, 33 y 35.—Palma de Mallorca

«Siendo, dice, los alrededores de Barcelona la comarca de la Península ibérica más conocida en lo relativo á los terrenos terciarios, que contiene, gracias al precioso mapa geológico que de aquellos sitios se ha publicado y á los ricos trabajos que de tales terrenos han ido viendo la luz pública en estos años, decidí, á fin de cumplimentar la misión que se me había confiado por esta ilustre é imperial Academia de Ciencias, partir para aquellas comarcas...»

«Adoptada esta resolución, no he tenido de ningún modo por qué arrepentirme de ella. Desde luego, fui recibido de la manera más amistosa y cordial que imaginar pudiera, por parte del eminente geólogo el ilustre señor Canónigo Dr. D. Jaime Almera, quien en sus investigaciones geológicas por Cataluña ha hecho un estudio acabado y completo de dicha región. Este señor tuvo la amabilidad de mostrarme la rica colección geológica que ha reunido en el Seminario, en el que ha formado un precioso gabinete, del cual es Director.»

En él, además de una serie profusa de ejemplares fósiles de los terrenos paleozoico y mesozoico de Cataluña, se encuentran también reunidos los de los terrenos eocénicos, oligocénicos, miocénicos, pliocénicos y plitocénicos, en tanta profusión, que sorprende, así por su riqueza como por su exacta clasificación.»

«El museo Martorell, situado en el Parque de la ciudadela, contiene también una colección estratigráfica, bastante notable y hermosa, de especies extranjeras y hermosos ejemplares de origen catalán. Estos últimos son, en su mayor parte, donativos del señor don Arturo Bofill, el cual junto con el Sr. Almera, debe señalarse como infatigable investigador de los yacimientos paleontológicos terciarios de los alrededores de Barcelona.»

«El museo Martorell y las colecciones del Dr. Almera, en el Seminario, podemos decir, pues, que se completan, y al inspeccionar las últimas, ilustrado por las explicaciones afables del Dr. Almera, pude orientarme acerca de cuanto yo luego debía investigar sobre el terreno respecto de lo cual he de consignar el modo atento con que dicho señor me facilitó la realización de mis excursiones, puesto que unas veces me acompañó personalmente y otras me hizo acompañar por su ayudante, el señor Faura, y sus discípulos.»

«La excursión más importante fué, indudablemente, la que hice al Panadés, empleando en ella algunos días. Tuvo por objeto el estudio de la comarca, hecha clásica por las investigaciones del Dr. Almera...»

«En la comarca del Panadés visité ante todo el corte de San Pau de Ordal, que ha puesto de relieve con tantos detalles el Dr. Almera. Me cabe la satisfacción de poder afirmar que he encontrado perfectamente acordes la descripción hecha por dicho autor y la realidad.»

«En una hermosa tarde de un domingo—era el 28 de Mayo—tomé parte en una excursión que dirigió el mismo doctor Almera. Nos dirigimos á Montcada, al norte de Barcelona...»

«Como dato interesante, debo añadir que en esta excursión tomaron parte 40 personas, unas actualmente discípulos del Seminario, otras de un profesor discípulo del mismo, el Rvdo. P. Font, y por último, otros ya más viejos aficionados á la Geología. Según me dice el Dr. Almera, aquél ha dado este año un curso de Geología, en el cual ha asistido y tomado parte un centenar de oyentes. Esto da la halagüeña esperanza de que la distinguida escuela geológica de Barcelona no morirá fácilmente. En cambio, en la Universidad de Barcelona no se segunda ni se trabaja en este ramo...»

LITERATURA

## El precio de un caballo

CUENTO

(Inspirado en una poesía)

«¿Qué le falta á Ben-Alamar para ser verdaderamente feliz? Esta era la pregunta que se hacían entre sí, viejos y jóvenes, ricos y pobres, hablando del poderoso y esforzado jefe de la tribu, al ver que la sonrisa se helaba en sus labios, y la melancolía apagaba el brillo de sus ojos.»

Ben-Alamar era rico: poseía frondosas y vastas huertas que extendían sus rumorosas olas de verdor lejos, muy lejos, hasta los mismos lindes del árido desierto. En ellas brotaban los más ricos y variados frutos. El melocoton de aterciopelada piel, las áureas naranjas de azucarado zumo, las uvas opalinas, los exquisitos dátiles, el aromoso café...

Tenía ricas tiendas de campaña de seda verde y carmesí, donde se cobijaba en sus correrías y campañas. Resistentes camellos que, abarrotados de valiosas mercancías, cruzaban en caravana interminable las ardientes regiones; inmensos rebaños, selectas yeguas, magníficos caballos de silla...

Era joven, de apuesta figura, valiente y emprendedor; respetado y querido de los suyos. ¿Qué le faltaba, pues, á Ben-Alamar para ser verdaderamente feliz?

¿Qué le faltaba? ¡Quién lo dijera! ¿Sabeis qué? Un caballo. Un caballo que posea Aben-Alech, jefe de una tribu vecina, su amigo y aliado.

Un noble bruto negro como la noche, fino de remos, de airosa cabellera y chispeantes ojos; veloz como el Simoun, su hermano del Desierto; docil é inteligente, manso como un cordero en tiempo de paz, fiero como un león numida en la batalla...

Por él había ofrecido Ben-Alamar sumas cuantiosas, por él diere la mitad de sus riquezas; pero Aben-Alech no quería ceder, no quería desprenderse de su caballo favorito.

Y la obsesión de Ben-Alamar crecía, y tenaz en su empeño en nada gozaba ya. Ni con el restallar de la pólvora en las bélicas fiestas, ni con las refinadas comodidades de su palacio espléndido, donde se abrían las más raras y vistosas flores, junto á los soberbios tazonos de mármol que recogían las irisadas aguas de los surtidores; y donde exhalaban penetrantes perfumes los áureos pebeteros, entre azuladas espirales de humo.

«¿Quiéres por él mis huertas frondosas? decía Ben-Alamar á su amigo. ¿Preferes mis ricas tiendas, verdaderos mares de tornasolada seda? ¿Optas por mis camellos los más resistentes en cien leguas á la redonda?»

Pero Aben-Alech se encogía de hombros, sonreía con estoico sonrisa musulmán, y pronunciaban sus labios cabrizos y gruesos una evasiva ó una negativa que exacerbará todavía más los deseos de Ben-Alamar.

Y á tal extremo llegó su quimera, que él, siempre tan leal, tan bondadoso, determinó apelar á la astucia, valerse de un ardid para realizar su empeño.

Un día en que supo que Aben-Alech iba á pasar con su caballo por las cercanías de la tribu, cubrióse Ben-Alamar de harapos, y disfrazado de mendigo, fué y se apostó junto al camino.

De pronto en el confín de la llanura abrumadora, apareció un punto negro; aquel punto fué poco á poco creciendo y al poco rato pudo distinguirse un apuesto árabe jinete en negro caballo. El corazón de Ben-Alamar latió con violencia: era Aben-Alech que se acercaba.

Cuando se puso al habla, avanzó trémulo, Ben-Alamar y deteniéndose al jinete le habló de esta manera:

«Que Alah te guarde oh Aben-Alech. ¿Qué es lo que quieres buen hombre? Oh noble caudillo, tu eres generoso y bueno: tus bondades dejan espléndida estela, como las estrellas que cruzan la oscuridad de la noche; dignate pues escucharme y ayudarme en este trance.»

Abukir, el buen Abukir, la luz de mis ojos, el mejor de los hijos, está enfermo, Señor, y perece sin remedio. Sólo Abdallá, el famoso médico sabría curarle; pero Abdallá vive muy lejos, bien lo sabes, y yo no dispongo de un caballo para ir á encontrarle. Préstame el tuyo, oh Aben-Alech, y mi agradecimiento durará más que mi vida.

La emoción que embargaba á Ben-Alamar, daba á su voz lastimeras inflexiones. Aben-Alech, conmovido escuchó aquel relato; pareció titubear un instante; pero luego exclamó: «Sea. Aquí tienes mi caballo, vé en busca de Abdallá, y devuélvemelo luego.»

Ben-Alamar no se hizo rogar, saltó ligero sobre la silla y hostigó al noble bruto que partió veloz; mas refrenándole á los pocos



pasos, el diestro jinete volvióse hacia Ben-Alamar y riendo sarcásticamente, le gritó:

Logré lo que tanto anhelaba: tu caballo es mío y nadie podrá ya quitármelo. Y disponiéndose a huir, cuando un gesto de Aben-Alech indicándole que se detuviera un instante, hizo que refrenara de nuevo el impaciente corcel.

Entonces Aben-Alech con bien fingida calma le gritó:

Has logrado quitarme el caballo favorito; pues bien, llévate; pero atiende bien á lo que voy á decirte.—Pasarán años y más años; pero cuando algún mendigo de tu tribu vaya á implorar una limosna

en la mía, será rechazado siempre, jamás atendido. Grandes y pequeños recordarán tu felonía que se transmitirá de generación en generación.

Estas palabras penetraron como la hoja de una daga en el corazón naturalmente bueno de Aben-Alamar, quién haciendo un supremo esfuerzo, volvió grupas y llegando hasta donde estaba su antiguo amigo, desmontóse y entregando el caballo á Aben-Alech le dijo: Toma: aquí lo tienes: á este precio no lo quiero.

Y se alejó lentamente camino de su tribu, enjugándose con disimulo una lágrima.—J. M.<sup>a</sup> T.

## DE LA MAÑANA

### La peregrinación á Lourdes

**En aplauso**

Cuanto han tomado parte en la peregrinación á Lourdes se hacen lenguas de la perfecta organización que en ella ha reinado.

Todo, absolutamente todo, ha ido, como suele decirse, como una seda. Y nadie ignora los muchos inconvenientes con que tropiezan los organizadores de actos como este.

Tanto durante el viaje como durante su estancia en Lourdes, los peregrinos víéronse atendidos como deseaban, y las molestias propias de toda expedición fueron evitadas por la provisoria y admirable organización.

Con gusto recogemos en estas columnas el sincero apremio que para los organizadores han tenido los peregrinos; aplauso al que, por justicia, unimos el nuestro.

**Vida obrera**

Anoche el Monte-Pío de la Federación de Sociedades Obreras celebró junta general ordinaria.

Se aprobó el acta de la junta anterior.

Se aprobó el estado de cuentas del primer semestre del año actual.

Fué nombrado depositario, Pedro J. Bonet, y contador Emilio Balaguer.

Se acordó que todo socio que al enfermar no esté al cumplimiento del art. 4.º del Reglamento, no le será admitida la baja hasta tanto se haya puesto al corriente con la sociedad de su propio gremio ó á la de *Oficios varios*, teniendo que presentar el justificante correspondiente.

**Del mar**

El vapor inglés «Westergate», que llegó ayer tarde, como ya dijimos, á Palma, procede de Cardiff, de cuyo punto conduce un cargamento de carbón mineral.

Esta madrugada han llegado los siguientes veleros:

De Altea, el laud «San Jaime», con un cargamento de hortalizas; de Barcelona, el pailebot «Concepción, con carga general; y de Valencia, el laud «San Bernardo», con melones.

Esta mañana ha llegado procedente de Barcelona el vapor correo «Bellver».

También ha venido esta mañana el vapor correo «Cataluña», procedente de Ibiza.

Para Cabrera ha salido esta mañana el vaporcito correo del mismo nombre.

**De la provincia**

**Mallorca**

**Fsanix 16 de Julio**

La temperatura ha oscilado hoy entre 25 y 28 centígrados pero á causa de estar el cielo brumoso el ambiente ha sido sofocante algo mitigado por el viento E. que sopla á intervalos.

El precio del albaricoque á 8 pesetas y el del almendrón de 120 á 125 pesetas.

La noticia de la próxima expedición de automóviles á Porto-Colón ha hecho nacer el deseo de que se anuncie con antelación la hora de la salida de Palma y probable paso por esta ciudad y carretera del Puerto, lo cual evitaría acaso la mucha concurrencia de carruajes en beneficio de los mismos automóviles y del menor número de accidentes á que puede dar lugar el miedo de las caballerías á dichos vehículos.

**Corresponsal.**

**Bisalema 16 de Julio**

Ya se ha dado cumplimiento al programa de festejos anunciados para el día 14. Los actos religiosos han resultado solemnísimos, habiéndose cantado con gran ajuste y precisión la *Misa de los Angeles*. Por la tarde de dicho día, después de las solemnes Vísperas y Completas, en el colegio de los Hermanos de la Doctrina Cristiana, se celebró una función literaria á la que asistió lo más selecto de la sociedad bisalemaense. Varios jóvenes recitaron poesías y se puso en escena el drama histórico-religioso *San Hermenegildo*. Antes de terminar el acto, el director de los Luises don Lorenzo Nico-

lau, presentó al auditorio al laureado poeta don Lorenzo Ribet Pbro., que leyó las descriptivas composiciones «Se Llocada» y «Se Aufabaguera», siendo calurosamente aplaudido.

Antes de cerrar esta reseña hago votos para que los jóvenes luises y demás que han tomado parte en tan hermosa función, por cuyo éxito les felicitamos, no desmayen y continúen por el camino emprendido, que el celoso y simpático director don Lorenzo Nicolaú tanto se esfuerza en enseñarlos.

**“Touristes,” en Palma**

**Llegada del «Etoile»**

El vapor francés *Etoile* ha llegado esta mañana, á las siete á Palma. Ha fondeado en el interior del puerto, amarrando sus lados de popa junto al malecón del muelle nuevo.

Es el *Etoile* un excelente vapor, que reúne todo el confort apetecible. Puede andar á una velocidad de diez y siete millas por hora. Su casco está pintado de negro.

Dicho buque procede de Barcelona. En aquel puerto permaneció un día: el de ayer, pues anteaayer partió, para Barcelona, de Marsella, punto en donde organizó la expedición.

El experto capitán de la marina mercante francesa Jufflet, manda el buque, el cual va tripulado por 97 plazas. Todos los marineros van de uniforme.

El *Etoile*, perteneciente á la matrícula de Marsella, es de grandes dimensiones: desplaza 1.765 toneladas.

A bordo de dicho buque anteaayer emprendieron, en Marsella, un viaje de recreo por el mediterráneo, 302 alemanes entre los que figuran buen número de damas y señoritas.

Esta mañana, á las ocho y media los *touristes* han saltado á tierra. Todos ellos han ido, primeramente, á la Lonja, admirándola. Después han visitado la Catedral.

Esta tarde, á las cuatro, el *Etoile* debe abandonar Palma, con objeto de dirigirse á Argel.

*El Corresponsal.*

**INFORMACIÓN OFICIAL**

### Sesiones parlamentarias

*(Telegramas facilitados hoy en el Gobierno civil)*

Madrid 17.

### Congreso

Abierta la sesión á las 3:25 bajo la presidencia del señor Dato, aprobóse el acta anterior.

Después de haber declarado el señor Presidente que se entraba en el orden del día, solicitó el señor Maciá que se le concediera la palabra que tenía concedida desde ayer para dirigir una pregunta al señor ministro de la Gobernación.

El señor Presidente le contestó que se le reservaría para última hora de la sesión.

Reanudó el debate sobre azúcares el señor Nogués apoyó su voto particular pidiendo que se prohiba á los municipios la imposición de arbitrios sobre el azúcar y sus derivados.

El señor Presidente del Consejo le contestó que no le parecía la disposición pretendida por el señor Nogués propia de la ley que se discute ni era justo vulnerar los derechos adquiridos al amparo de disposiciones gubernativas.

Rectificaron los señores Nogués y el Presidente del Consejo y no se tomó en consideración el artículo adicional.

Leyóse una proposición incidental pidiendo se acuerde abrir una información parlamentaria respecto de las afirmaciones hechas por el señor Burell en relación con el proyecto que se discute.

La apoyó el señor Vallés y Ribot, empujando por hacer el resumen de la discusión habida, después de la que no está satisfactoriamente explicada la razón en virtud de la cual tiene el Gobierno empeño tan decidido en que pase este proyecto de ley y vale la pena averiguar los verdaderos motivos á que obedece su presentación.

Dijo que al parlamento no le basta creer en la rectitud y probidad del ministro de Hacienda y que antes de que el país pida á los diputados explicaciones sobre su conducta, se hallan éstos en el caso de exijirlos al Gobierno y especialmente al ministro de Hacienda y á la Comisión.

Agregó que habiéndose á su juicio demostrado la inconveniencia de este

proyecto, la gente supone que aquí sólo tratábase de proteger á una empresa puramente financiera y en todo caso de beneficiar á tenedores de capitales hoy en ruina dentro de esa sociedad.

Si en el gobierno hubiera hombres cuya historia permitiese formar juicios temerarios respecto de su probidad; otros fallos formularía la opinión pero como de la honradez de los gobernantes no puede dudarse racionalmente, aumenta la perplejidad del público al suponer el señor Vallés y Ribot que los diputados de la mayoría no votan en este asunto por convicción formada en su conciencia.

El señor Presidente le llamó la atención, haciendo notar que los diputados votan siempre con arreglo á la conciencia.

El señor Vallés manifestó que se refería á la presión que pueda ejercer sobre diputados y mayoría el empeño del gobierno en sacar á flote esta ley.

Refiriéndose al partido liberal de expuso la extrañeza de que algunos de sus individuos se ausenten en el momento de votar, circunstancia que coincide con el rumor de que tienen vinculados intereses, aunque lícitos, con sociedades interesadas en el proyecto.

No se explica que no haya venido á desvanecer los cargos que se dirigen á la sociedad azucarera el presidente de la misma, señor Pidal.

El señor Presidente hizo observar al orador que sólo podían discutirse los proyectos y actos del Gobierno, pero no los actos de los diputados.

El señor Vallés y Ribot, continuando el discurso manifestó que uno de los fines de la proposición es abrir un abismo entre la representación en Cortes y la de los intereses de altas compañías.

Recordó y comentó las palabras del señor Burell y el artículo 4.º de la escritura de constitución de la azucarera.

Terminó afirmando que el esclarecimiento de aquellos extremos convendría también al proyecto para que saliera á luz decorosa y honestamente.

El señor Presidente del Consejo contestó que no le había sorprendido la proposición incidental como no le sorprendía inutilidad de la manifestación que hizo recientemente sobre la conveniencia de no olvidar que la vida parlamentaria se desenvuelve bajo las censuras de la opinión pública, lo mismo para Gobierno que para la oposición pues desde esta se contraen gravísimas responsabilidades, se desmoronan muchísimas autoridades y se suscitan grandes protestas de las conciencias honradas del país.

Lo que ha hecho el señor Vallés, dijo, responde á un estado social que ya conocía, pero estoy persuadido de que lo último que se corrumpe en los pueblos es el sentido moral; estoy seguro del veredicto que caerá sobre los autores de la proposición y á ese veredicto les entrego.

Consideró inexplicable que al señor Vallés le parezca lícito después tan amplia discusión relacionamos votos favorables al proyecto y la emisión de cédulas liberadas de la azucarera, añadiendo que no se comprende que los diputados de la izquierda tengan una idea tan pobre del Parlamento y vejándoles el derecho para poner en duda la rectitud con que hayan procedido los representantes del país al emitir sus votos.

Declaró que el Gobierno sólo ha tenido en cuenta al representar y sostener el proyecto, las cincuenta y tantas colectividades que representan los intereses nacionales y han dirigido peticiones desde todas las regiones de España.

Negó energicamente que el Gobierno hubiere dictado, contra lo que afirmaba el señor Vallés, disposición alguna ordenando al Banco de España haga anticipos á la sociedad azucarera.

Recordó que significan informaciones parlamentarias y dijo que nunca habían servido para los fines que se propone la proposición que se discute, porque no se trata de residencia al poder sino de descifrar el enigma de los votos que han emitido Diputados.

Agregó que el sólo hecho de presentar dicha proposición señala con un término de mínima temperatura, y donde ha podido llegar el concepto en que el Parlamento, la política y la dignidad humana se tienen, por que se trata de pedir á una colectividad que abra la información para depurar si sus propios votos son de una vileza inmundable ó son el cumplimiento de altísimas funciones.

Terminó afirmando que recordará con pena la fecha en que al parlamento español se le pidió proponer el nombramiento de una comisión para escrutar su propia honradez y prolongados aplausos en la mayoría.

El señor Marqués de Villaviciosa intervino para recoger alusión que á su señor Padre se le había dirigido.

Seguidamente intervino en el debate el señor Burell para explicar sus manifestaciones de la otra sesión y los fundamentos que tuvo y como dejara que se había hecho eco de esas referencias para que el gobierno meditase y acaso retirase el proyecto, le interrumpe el señor presidente del consejo diciendo sería una vergüenza y España tuviera un Gobierno que retrocediese ante esas cosas.

Todos juntos, dijo, sois impotentes para mancharnos.

Intervinieron brevemente los señores Soriano, Maciá y Corella leyendo éste último la lista á que el señor Burell se había referido.

A los dos primeros contestó el señor presidente del Consejo.

Rectificaron los señores Vallés y el Presidente del Consejo.

El señor Canalejas declaró que estando conforme con que los hombres políticos deben mantenerse alejados de empresas que tienen relación con el Estado, la minoría democrática votaría contra proposición ateniéndose al sentido de las palabras del señor Maura.

El señor Moret lamentó que se hubiese retirado proposición después de leída la lista de tenedores de cédulas beneficiarias, porque el mantenerla implica duda sobre la honradez del parlamento y la sinceridad de la vida parlamentaria.

Anunció que la minoría liberal votaría en contra.

El señor Salmerón dijo que mantenía la proposición porque es innegable que la duda existe.

El señor Presidente del Consejo expuso que si le quedaba alguna duda respecto á miembros del Parlamento, debía citar sus nombres y no consentir la sospecha.

Insistió el señor Salmerón añadiendo que aquí los pequeños Panamás pueden producirse sin que ocurra más que correr un velo.

El señor presidente del Consejo lamentó que el señor Salmerón hubiera pronunciado la palabra «Panamá» contribuyendo á que la bula se divulgase.

Afirmó que tiene un concepto de la moralidad según el cual una de las mayores culpas es no representar en individuos el honor y en instituciones y naciones el prestigio y dignidad.

Por 134 votos contra 20 no fue tomada en consideración incidental.

Se leyeron unas enmiendas al dictamen sobre justicia municipal, varias de carreteras y el relativo al proyecto sobre ferro-carriles secundarios y señalada en la orden del día para la siguiente; á las 8 y 5 minutos se levantó la sesión.

NOTA.—Por exceso de original solo publicamos la sesión del Congreso, que es la mas interesante.

**Las barcas del «bou»**

**Importación de hortalizas**

Las barcas del bou, aprovechando la temporada de veda, se dedican actualmente á la importación de hortalizas que traen de la costa valenciana.

Lo primero que fué importado por las barcas del bou fué el tomate, fruto que al llegar á Palma era verde todavía. Poco á poco fué madurando, vendiéndose, la mayor parte á las revendedoras.

Al poco tiempo de llegar á Palma las primeras barcas del bou conduciendo aquel fruto. el tomate mallorquín había madurado ya, poniéndolo á la venta. El nuestro tomate es mas preferido que el valenciano.

La llegada prematura del tomate mallorquín al mercado, hizo que los patronos de las barcas del bou rebajasen el precio del tomate valenciano.

Por tal motivo, los patronos de dichas barcas salieron perjudicados en la importación del tomate valenciano, y los tripulantes de aquellas, efectuaron el viaje sin obtener mas retribución que la comida diaria, pues estos marinos no van con salario fijo, si no que cobran según la ganancia que dá el viaje al patrón.

Después, las barcas se dedicaron á la importación, también de la costa de Valencia, de cebollas. Estas si que han tenido alguna demanda, aunque no en demasia, pues los patronos, á pesar de no haber perdido, no han ganado mucho. Lo ganado es tan insignificante, que apenas ha sido suficiente para dar una escasísima retribución á los tripulantes, muchos de los cuales son padres de familia, no disponiendo de medios para vivir.

Ahora, las barcas del bou han comenzado ya la importación de patatas, á la que seguirá la de melones y sandías, dándose luego por terminada, en este año, la importación de hortalizas á Palma.

Y el día 1.º de Octubre próximo, dichas barcas reanudarán sus faenas, dedicándose á la pesca del bou.

Esto es cuanto nos ha dicho el patrón de una barca del bou, al cual interrogamos.

**Gacetillas**

Anoche fué conducido á su última morada el cadáver del conocido industrial y aficionado actor D. Mateo Garriga, cuya última temporada llevó á cabo en el teatro del *Círculo de Obreros Católicos*.

Era el Sr. Garriga de un carácter bondadoso, conquistándose las simpatías de sus amigos.

Enviamos á su familia nuestro sentido pésame.

En el vapor correo *Bellver* han venido hoy por la mañana 43 peregrinos de los que tomaron parte en la peregrinación mallorquina á Lourdes.

Ayer falleció en esta capital la señorita Anita Amengual Lladrés, hija de nuestro amigo el capitán del *Lulio*, D. Juan Amengual.

Dios tenga en la gloria el alma de la finada, á cuyos padres enviamos nuestro pésame.

El alcalde señor Rosselló, cumpliendo un acuerdo del Ayuntamiento, mandó ayer el siguiente telegrama:

«Alcalde de Palma al Presidente del Consejo de Ministros.

Ayuntamiento en sesión de hoy ha acordado agradecerle sus gestiones á favor de los marineros de la «Isla Marítima» y rogarle insistiera benevolencia y actividad, á fin cese situación aflictiva familiar.—Rosselló.»

Ayer por la mañana en la escuela de niñas *Obreras de San José* se repartieron los premios entre las más aplicadas.

Presidió el acto don Bartolomé Amengual, Beneficiado del Con-

## Antigua casa Lassalle

**San Nicolás, 29 y 31**

*La mejor surtida y que vende más barato*

**Óptica** Antejos y Lentes con cristales de todas clases. Gafas para automovilistas (inmenso surtido). Gemelos prismáticos, de teatro y campaña. Anteojos larga vista, etc., etc.

**Estampería** Fotografados, Oleografías, Grabados, Fotocromos, Mapas y toda clase de estampas de asuntos religiosos y profanos.

**Molduras** para cuadros de las mejores fábricas extranjeras. Novedad en marcos hechos imitación gusto antiguo.

**Barómetros, Termómetros, Densímetros y otros aparatos de precisión garantizada.—Composturas al minuto**

Todos los artículos de esta casa son de primera calidad, gracias á lo cual ha adquirido el crédito de que disfruta.

**San Nicolás, 29 y 31**

cordato y las señoras doña Concepción Salvá y doña Francisca Fuster.

Al acto asistieron gran número de señoras.

El vapor correo *Cataluña*, llegado esta mañana procedente de Barcelona; ha encontrado en su travesía cielo y horizontes calmosos y mar llana, relampagueando por la costa N.

Ayer, á las ocho, los socios de número de la *R. S. La Veda* se reunieron con motivo de proceder al nombramiento de vice-presidente de la sociedad, puesto vacante por renuncia del que lo ocupaba. Por unanimidad se acordó nombrar á don Miguel Brondo Rotten.

En la iglesia de San Francisco se celebraron ayer los funerales

por el alma de D.<sup>a</sup> Catalina Servera Vda. de Jaume.

Asistió al acto numerosa concurrencia, prueba de las muchas simpatías con que contaba la finada, á cuya familia, especialmente á sus hijos, nuestros amigos, Don Mateo y D. José Jaume, enviamos la expresiva de nuestro sentido pésame.

Ayer continuaron los ejercicios de oposición á la plaza de Director de la Crianza.

Las opositoras señoritas Tomás y Torres aprobaron el primer ejercicio que consistía en resolver un problema de aritmética, uno de geometría y el desarrollo de un tema de Higiene; pudiendo tomar parte en el segundo. El segundo ejercicio, que se refiere á la enseñanza elemental ha empezado hoy á las diez, en la Escuela de la Crianza.

**Información telegráfica**

**Desde Madrid**

*(De nuestro corresponsal especial)*

**El proyecto de reforma de Barcelona.**

Madrid 17 (17:20)

Después del Consejo de Ministros el Sr. Lacierva llamó al alcalde de Barcelona, comunicándole que el Consejo había acordado prescindir de toda tramitación para llevar á cabo el proyecto de reforma interior de Barcelona.

Que el empréstito para realizarlo, se resolvería favorablemente por medio de una real orden.

**Gran discurso de Maura**

Madrid 17 (18:10)

El Sr. Maura acaba de pronunciar una oración parlamentaria admirable contestando al Sr. Vallés y Ribot oponiéndose á que el Parlamento autorizase abrir un informe en averiguación del paradero de las cédulas de la Azucarera.

Ha dicho el Presidente del Consejo, que sólo en el caso de marcar cero los termómetros políticos y el sentido moral, podía concebirse y tolerarse tal investigación.

Si se votara lo propuesto por el Sr. Vallés y Ribot el voto de los diputados sería inmundo.

No olvidaré jamás, exclama, la fecha del 17 de Julio, en que en el Parlamento de mi país pudo tal cosa pedirse.

En todos los extremos de la Cámara sueñan grandes aplausos que duran largo rato. Solo se abstienen los solidarios y los republicanos.

Es opinión unánime que la improvisación del Sr. Maura será una nueva y brillante página que vendrá á aumentar la gran obra del orador.

La tonalidad y el gesto inmejorables.

*(De esta mañana)*

**Llegada del Rey á Valladolid**

Madrid 18 (00:20)

Valladolid.—A las diez y cincuenta de la mañana llegó S. M. el Rey.

En la carretera esperábase numeroso gentío que le tributó una gran ovación D. Alfonso vestía uniforme de Caballería.

Oyó Misa en la capilla de la Academia.

Al terminar, desfilaron ante él los alumnos.

S. M. el Rey, firmó algunos reales despachos y luego hubo recepción que resultó muy brillante.

Terminada ésta se sirvió en la Biblioteca, un espléndido lunch.

**Nubes que se disipan**

Madrid 18 (0:25)

La jornada parlamentaria de ayer resultó muy desfavorable para los firmantes de la proposición incidental del Sr. Burell.

El señor Dato entregó al Ministerio una lista en que figuraban los nombres de los tenedores de cédulas de la Azucarera.

El diputado de la minoría señor Corella adelantóse para leerla.

Su lectura dió al suelo con el castillo de naipes que se había levantado.

De 32400 cédulas de la azucarera, 16200 pertenecen á los accionistas, las restantes están repartidas entre los banqueros, empleados y obreros.

En la lista figuran solamente el senador Sr. García Gomez y el diputado D. Emilio Riu que poseen, 60 cédulas el primero y 50 el segundo.

**Desde Barcelona**

*(De nuestro corresponsal)*

**Revisión de causas.—Los Anarquistas.**

Barcelona 17 (23:30)

El magistrado del tribunal Supremo D. Alvaro Ladeira ha pedido la revisión de las causas instruidas por supuestos ultrajes á la Nación española.

Atribuyese gran importancia á la detención de anarquistas, llevada á cabo en Sabadell.

El Juzgado ha comunicado á los detenidos que pueden nombrar abogado y procurador.

**Buena impresión.—Contra la ley de azúcares.**

Barcelona 17 (23:50)

Ha producido excelente impresión la noticia de haber sido aprobado el proyecto de reforma de Barcelona.

Los azucareros barceloneses continúan excitadíssimos contra el proyecto de la ley de azúcares, y no cejan en su campaña de oposición.

El domingo celebraron un grandioso mitin de protesta.

*Sastre.*

**Desde Felanitx**

**Una agresión**

Felanitx 18 (10:30)

Esta mañana, cerca de las nueve, el propietario don Miguel Reus ha sido agredido, mientras hallábase sentado junto á la puerta de su casa, por un sujeto llamado Sebastian Uguet (a) *Jach*.

Ha recibido una herida, de dos centímetros de extensión, en el pómulo izquierdo.

A las voces de socorro que dió el agredido, y que oí desde mi casa, acudi yo, auxiliándole.

El hecho constituye aquí la nota del día.

*Corresponsal.*

**Extraordinarias Ferias y Fiestas RR VALENCIA**

*desde el día 20 del corriente hasta el 1.º de Agosto*

Con motivo de las expresadas la ISLEÑA MARITIMA ha dispuesto despachar billetes de ida y vuelta á dicho punto, desde el día 19, valederos hasta el día 4 de Agosto, á los siguientes precios:

1.ª Cámara, 40 pesetas.—2.ª Cámara 25 id.—3.ª clase, 15 id.

Despacho calle de Palacio, núm. 26.—Palma 16 Julio 1907.—El Naviero Director S. Simó.



# DE LA TARDE

## Nuestra Biblioteca

Con esta edición repartimos á nuestros suscriptores, en forma de folletín, el macizo y profundo trabajo *Orígenes del Cantó Romano*—*El antífionario gregoriano*, que es eminente escritor musicólogo, don Felipe Pedrell, ha escrito expresamente para la GACETA DE MALLORCA. Lo publicamos en esta forma para que aquellas personas á quienes interesa puedan tenerlo en forma que se preste á guardarlo.

Los trabajos que, por sus condiciones, merezcan ser publicados en forma de folletín, los repartiremos así á nuestros lectores, y de esta manera iremos formando, poco á poco la Biblioteca de la GACETA DE MALLORCA.

## Movimiento de población

**En la capital**

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de junio, fué el siguiente:

Nacimientos, 96; de ellos, 8 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes, 146.

Defunciones, 88, clasificadas del modo siguiente: Viruela, 3; sarampión, 7; coqueluche, 1; tuberculosis, 13; enfermedades del sistema nervioso, 12; idem del aparato circulatorio y respiratorio, 21; idem digestivo, 11; vicios de conformación, 3; senectud, 2; suicidios, 1; muertes violentas, 2; y otras enfermedades, 12; resultando una mortalidad de 1'34 por 1.000 habitantes.

## De la provincia

**Mallorca**

**Felanix 18 de julio**

Me dice un veraneante de Porto-Colom, que el pasado lunes, entre nueve y diez de la mañana, entraron en aquel puerto los torpederos españoles *Halcón* y *Habana* sin detener su marcha, dando la vuelta en su interior, saliendo de nuevo á los pocos momentos y haciendo rumbo hacia Menorca.

Se han verificado estos días pasados los exámenes de final de curso en las escuelas elementales de esta ciudad, ante la Junta Local de Instrucción Pública que quedó complacida del resultado de los mismos.

Se repartieron bastantes medallas, 3 diplomas, que concede el Ayuntamiento, á los alumnos y alumnas más aprovechados.

Se están verificando en la iglesia de San Agustín y en el único corredor que resta del claustro del antiguo convento, algunas obras de reparación y conservación que eran ya de suma necesidad y con las cuales ganarán mucho las dependencias contiguas á la citada iglesia.

Temperatura máxima de ayer á la sombra: 28 centígrados.

Viento S. y cielo cubierto con intervalos de sol.

El albaricoque sufrió ayer la baja de una peseta por quintal.

*El Corresponsal.*

## Ibiza

**Ibiza 17 de julio**

**Robos á granal.**—La guardia civil de esta ciudad ha detenido y puesto á disposición del juzgado á un sujeto, Juan Roig Tur (a) *Solestret*, autor, convicto y confeso de tres robos.

Uno cometido el día 7 de los corrientes, en la casa de campo llamada *Can Croguera*, en la que entró después de haber practicado una abertura en la pared, llevándose cinco pesetas en plata, moneda que era falsa.

Otro en la finca denominada *Es porch d'en Rosselló*, sustrayendo 7'75 pesetas en metálico y un pañuelo de bolsillo.

Para penetrar en la finca, el *caco* rompió la reja de una ventana.

Y otro en el campo llamada *Can Vicens d'en Pera Planells* en cuya casa, de la que se llevó de 30 á 35 pesetas, penetró, valiéndose de un escalo.

El autor de estos robos es un pájaro de cuenta, habiendo sido condenado ya, por el mismo delito varias otras veces.

**Varones ilustres.**—En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento de esta ciudad, el concejal D. Ignacio Riquer, propuso que fueran colocados en la galería de varones ilustres, los retratos al óleo de los Ilmos. Sres. Obispos de Sión y de Menorca.

D. Bartolomé de Rosselló aplaudió la proposición del Sr. Riquer, añadiendo que vería con gusto que nuestra corporación municipal colocase también el retrato al óleo de D. Antonio Palou de Cuesa.

Se acordó encargar al pintor señor Puget Viñas los nuevos cuadros.

**Un crimen.**—Anoche ocurrió en

## Las Salinas

el siguiente sangriento suceso.

Rañeron, por cuestiones de poca monta, dos muchachos, entre los cuales se cruzaron algunos bofetones.

Ello no gustó al pariente de uno de los contendientes, Manuel Rey, andaluz, el cual fué á buscar, sobre las nueve y media, al padre del otro muchacho que ya estaba en cama.

Se llama Mariano Torres Torres, de Santa Gertrudis.

El Torres es carabnero, habiéndolo sido tiempo atrás, Manuel Rey.

Una vez en la calle, el Manuel agredió con una arma blanca al Mariano, el cual, cayó enseguida desmayado, al suelo. Resultó con dos heridas: una en el vientre, gravísima, y la otra en un muslo, leve.

Estas heridas le fueron curadas en el dispensario de *La Cruz Roja*, á donde fué conducido enseguida el herido, por los facultativos Sres. Yllana (militar) y Torres Sierra.

Mas tarde el Manuel ingresó en el Hospital.

El oficial de carabineros D. Miguel Riutort ha comenzado á hacer practicar las primeras diligencias.

**Nuevo Via-Consul.**—Don José S. López ha sido nombrado vice-consul de Inglaterra en esta isla.

*El Corresponsal.*

## Noticias militares

Servicio de la plaza para mañana día 19:

**Parada:** Los cuerpos de esta guarnición.

**Jefe de día:** El comandante de artillería D. Luis Díaz Fernández Cossío.

**Hospital y provisiones:** El sexto capitán del regimiento infantería de Palma.

**Vigilancia:** El tercer oficial del regimiento infantería de Palma y clases del mismo.

**Paseo de enfermos:** El regimiento infantería de Inca.

—Se ha concedido el abono de gratificación anual de 720 y 60 pesetas, respectivamente, correspondiente á los diez años de efectividad en sus empleos, al comandante de infantería D. Pablo Espejo Valle, juez de causas de Baleares, y al capitán del regimiento infantería de Inca número 62 D. José Palou de Comasema Moragues.

## ESPERANTO KLUBO PALMA

Tal es, como ya dijimos, el título de la nueva sociedad esperantista, que á juzgar por la animación y el entusiasmo que reina, les auguramos un gran éxito.

Para mañana á las seis y media de la tarde están convocados todos los socios, que son en gran número, para la aprobación del reglamento y constitución definitiva de la nueva sociedad; el lugar de reunión será en la Cámara Oficial de Comercio.

## Del mar

Para Alcudia se ha despachado esta mañana el *laud San José*.

—Con dos días de navegación y cargamento de efectos ha llegado esta mañana la polacra goleta *Larrea*, procedente de Valencia.

—También ha llegado esta mañana, con carga general, procedente de Cartagena, la polacra goleta *Nueva Teresa*, el cual buque ha empleado en su travesía cuatro días.

—Esta mañana se han despachado, para emprender el viaje esta tarde, tres vapores correos: el *Bellver* para Argel, el *Cataluña* para Barcelona y el *Menorca* para Mahón.

—Mañana llegará procedente de Barcelona el vapor correo *Miramir*.

—El vapor correo *Balear* saldrá, al medio día de mañana, para Ibiza y Valencia.

## La ley de alcoholes

La *Gaceta* publica la ley sobre alcoholes, aprobada por las Cortes.

En ella se dispone lo siguiente:

Artículo único. Los artículos de la ley de 19 de julio de 1904, que á continuación se expresan, se reforman al tenor siguiente:

A. Del artículo 3.º se suprime la tarifa C.

En su consecuencia, los aguardientes compuestos y licores pagarán, como impuesto de fabricación, solamente el del aguardiente ó alcohol que sirviera al impuesto de la tarifa A.

B. En consonancia con el anterior, se suprime el artículo 4.º adicional.

Queda substituido su texto por el siguiente:

Art. 4.º Los precintos impuestos á los aguardientes compuestos y licores de todas clases cuando se extraigan de la fábrica en botellas ó frascos, se sujetarán á las siguientes reglas:

1.ª Los precintos seguirán siendo gratuitos para los aguardientes anisados, con ó sin azúcar, los de caña, el ron, el cognac y la ginebra.

2.ª Para los demás aguardientes

compuestos ó licores cuya graduación alcohólica fuere hasta de 34 grados centesimales, los precintos se cobrarán á razón de diez céntimos de peseta en botellas hasta de medio litro de capacidad, y de veinte céntimos en botellas que contengan mayor cantidad.

3.ª Para dichos aguardientes compuestos ó licores cuando su graduación alcohólica excediere de 34 grados centesimales, los precintos serán especiales, cobrándose á razón de veinte céntimos en botellas hasta de medio litro y de cuarenta céntimos en botellas de mayor cabida.

C. El párrafo 3.º del art. 7.º se adicionará al tenor siguiente:

El aguardiente de caña se asimilará asimismo, para los efectos del impuesto, al alcohol que tributa por el número tres de la tarifa A siempre que se obtenga por la destilación directa y exclusiva de la miel, melazas ó caña de azúcar y la graduación no excede de 75 grados.

D. El texto del art. 9.º de la ley, se entenderá redactado en la siguiente forma:

Art. 9.º En el caso de que en una misma fábrica y por un solo industrial, se obtengan aguardientes y alcohol neutro, y con ello aguardientes compuestos y licores, se liquidará la cuota de tributación devengada por el producto obtenido según clases y con arreglo á la tarifa A.

E. El art. 12 se adicionará con la condición siguiente:

7.º Que el encabezamiento realizado por el cosechero en el régimen de franquicia que se define en este artículo para la mejor conservación y primera crianza de los vinos naturales, no habrá de elevar la graduación de éstos á más de 16 grados.

F. La cuota del impuesto de consumos definida en el párrafo 1.º del artículo 16, se elevará á setenta céntimos de peseta por litro.

Disposición transitoria.—Las existencias en las fábricas de aguardientes compuestos ó licores que á tenor del art. 8.º de la ley de 19 de julio de 1904, han devengado, más no satisfecho, el impuesto de fabricación con el recargo de la tarifa C, se entenderán comprendidas en el régimen de la presente ley.

Las existencias que en la fecha en que se presente á las Cortes el proyecto de esta ley, se hallaren ya embotelladas y precintadas, podrán en todo tiempo expedirse con su precinto gratuito.

compuestas ó licores cuya graduación alcohólica fuere hasta de 34 grados centesimales, los precintos se cobrarán á razón de diez céntimos de peseta en botellas hasta de medio litro de capacidad, y de veinte céntimos en botellas que contengan mayor cantidad.

3.ª Para dichos aguardientes compuestos ó licores cuando su graduación alcohólica excediere de 34 grados centesimales, los precintos serán especiales, cobrándose á razón de veinte céntimos en botellas hasta de medio litro y de cuarenta céntimos en botellas de mayor cabida.

C. El párrafo 3.º del art. 7.º se adicionará al tenor siguiente:

El aguardiente de caña se asimilará asimismo, para los efectos del impuesto, al alcohol que tributa por el número tres de la tarifa A siempre que se obtenga por la destilación directa y exclusiva de la miel, melazas ó caña de azúcar y la graduación no excede de 75 grados.

D. El texto del art. 9.º de la ley, se entenderá redactado en la siguiente forma:

Art. 9.º En el caso de que en una misma fábrica y por un solo industrial, se obtengan aguardientes y alcohol neutro, y con ello aguardientes compuestos y licores, se liquidará la cuota de tributación devengada por el producto obtenido según clases y con arreglo á la tarifa A.

E. El art. 12 se adicionará con la condición siguiente:

7.º Que el encabezamiento realizado por el cosechero en el régimen de franquicia que se define en este artículo para la mejor conservación y primera crianza de los vinos naturales, no habrá de elevar la graduación de éstos á más de 16 grados.

F. La cuota del impuesto de consumos definida en el párrafo 1.º del artículo 16, se elevará á setenta céntimos de peseta por litro.

Disposición transitoria.—Las existencias en las fábricas de aguardientes compuestos ó licores que á tenor del art. 8.º de la ley de 19 de julio de 1904, han devengado, más no satisfecho, el impuesto de fabricación con el recargo de la tarifa C, se entenderán comprendidas en el régimen de la presente ley.

Las existencias que en la fecha en que se presente á las Cortes el proyecto de esta ley, se hallaren ya embotelladas y precintadas, podrán en todo tiempo expedirse con su precinto gratuito.

compuestas ó licores cuya graduación alcohólica fuere hasta de 34 grados centesimales, los precintos se cobrarán á razón de diez céntimos de peseta en botellas hasta de medio litro de capacidad, y de veinte céntimos en botellas que contengan mayor cantidad.

3.ª Para dichos aguardientes compuestos ó licores cuando su graduación alcohólica excediere de 34 grados centesimales, los precintos serán especiales, cobrándose á razón de veinte céntimos en botellas hasta de medio litro y de cuarenta céntimos en botellas de mayor cabida.

C. El párrafo 3.º del art. 7.º se adicionará al tenor siguiente:

El aguardiente de caña se asimilará asimismo, para los efectos del impuesto, al alcohol que tributa por el número tres de la tarifa A siempre que se obtenga por la destilación directa y exclusiva de la miel, melazas ó caña de azúcar y la graduación no excede de 75 grados.

D. El texto del art. 9.º de la ley, se entenderá redactado en la siguiente forma:

Art. 9.º En el caso de que en una misma fábrica y por un solo industrial, se obtengan aguardientes y alcohol neutro, y con ello aguardientes compuestos y licores, se liquidará la cuota de tributación devengada por el producto obtenido según clases y con arreglo á la tarifa A.

E. El art. 12 se adicionará con la condición siguiente:

7.º Que el encabezamiento realizado por el cosechero en el régimen de franquicia que se define en este artículo para la mejor conservación y primera crianza de los vinos naturales, no habrá de elevar la graduación de éstos á más de 16 grados.

F. La cuota del impuesto de consumos definida en el párrafo 1.º del artículo 16, se elevará á setenta céntimos de peseta por litro.

Disposición transitoria.—Las existencias en las fábricas de aguardientes compuestos ó licores que á tenor del art. 8.º de la ley de 19 de julio de 1904, han devengado, más no satisfecho, el impuesto de fabricación con el recargo de la tarifa C, se entenderán comprendidas en el régimen de la presente ley.

Las existencias que en la fecha en que se presente á las Cortes el proyecto de esta ley, se hallaren ya embotelladas y precintadas, podrán en todo tiempo expedirse con su precinto gratuito.

## Gacetillas

Leemos que la Comisión que entiende en el proyecto referente á las reformas de Marina ha introducido algunas variantes en el dictamen.

Entre las más salientes figura una por virtud de la cual los capitanes de navío que lleven treinta y cinco años de servicio pueden pasar á la escala de reserva como

copitanes de navío de primera clase, si lo solicitan en el plazo de tres meses, percibiendo el haber pasivo correspondiente á capitán de navío. También se aumenta un crédito de 2.100.000 pesetas para la construcción de 10 buques de 150 toneladas, con destino á vigilancia y policía de las aguas litorales.

El vapor *Cataluña* debía haber embarcado esta tarde para Barcelona 40 jaulas de volatería.

Esta mañana han llegado á Palma los segundos tenientes de esta isla que acaban de obtener el grado en la Academia de Infantería.

Se consigue la completa desaparición de toda clase de tos y el mantener fresca y sana la boca, mediante las *Pastillas de Sureda y Literas*—Brossa, 9—Palma. 4

## Desde Madrid

(De nuestro corresponsal especial)

**Del extranjero**

**Inauguración de un nuevo puerto**

Madrid 18 (10'00).

Paris.—En la próxima semana se inaugurará el nuevo puerto de Brujas.

Se celebrarán grandes fiestas. Habrá regatas entre Brujas y Octende que prometen resultar muy interesantes. Asistirá á ellas el Rey Leopoldo.

Se organizarán torneos y cabalgatas retrospectivas en las que aparecerán reproducidos los antiguos trajes de Flandes.

**Naufragio**

Madrid 18 (10'05).

Paris.—Noticias recibidas de Brest comunican que en aquellas aguas ha naufragado el vapor español *Ambota*.

**La Conferencia de la Paz**

Madrid 18 (10'10).

La Haya.—En la sesión de hoy, de la Conferencia de la Paz, el delegado Mr. Drago, expone la famosa doctrina de que en el cobro de las deudas de las naciones, no podrá intervenir la fuerza.

**Mac-Lean logra la libertad**

Madrid 18 (10'15).

Tánger.—El kaid Mac-Lean prisionero del Raisulí ha conseguido recobrar la libertad sin que se sepa los medios de que se ha valido.

Refugióse en lugar seguro y dicen que se dispone para presentarse al Gobierno del Sultán á fin de darle cuenta de sus gestiones cerca del famoso bandido.

**Nuevo Syllabus**

Madrid 18 (10'15).

Roma.—Se ha distribuido á los Cardenales el texto latino del nuevo *Syllabus*.

Contiene el índice 65 proposiciones condenadas precedidas de la refutación.

Condena los modernos errores, refutando particularmente ciertas teorías sobre el valor histórico y religioso de la Biblia.

Condenase la afirmación de que en los primeros tiempos de la Iglesia no se entendía, como ahora, el símbolo apostólico.

Reproduce además varios anatemas del anterior.

## "Touristes," en Palma

**Salida del "Etoile"**

Esta mañana, al saltar á tierra los 302 *touristes* alemanas que viajan á bordo del *Etoile*, se han dirigido una mitad, en unos treinta carruajes, al castillo de *Bellver*, y la otra mitad han visitado La Lonja, La Catedral, los baños árabes, etc. etc.

Mas tarde, al medio día, los que habían ido á *Bellver* han regresado á Palma, recorriendo la población. Los demás, en carruajes, han ido á *Bellver*, de donde han regresado á las tres y cuarto.

Muchos de los *touristes* iban provistos de la máquina fotográfica, tomando gran número de instantáneas.

Esta tarde, á las tres y media, todos los *touristes* han regresado á bordo del *Etoile*.

Esta expedición ha sido organizada en Alemania por una sociedad de *tourismo*.

A las cinco el *Etoile* ha abandonado este puerto para Argel.

## En la Casa de la Villa

Para mañana, á las ocho de la noche, está convocada la Junta de Reformas Sociales.

—Para el próximo sábado á las diez, el señor Alcalde ha citado á los señores que tienen derecho á la elección de compromisarios para Senadores.

—Esta tarde, á la una, se ha reunido la Comisión de Ensanche y Murallas, aprobando varios asuntos de trámite.

—También para mañana, á las doce y media, está convocada la Comisión de Hacienda.

## Estadística de Palma

**Distrito de la Catedral**

**Nacimientos.**—Día 11.—Varones 1.—Hembras 1.

**Defunciones.**—Día 11.—Jaime Vaquer Mas, 13 días, Término, no servible.—Maria A. Alberti Miralles, 84 años, soltera, Plaza de S. Jerónimo, arterio-esclerosis cerebral.

**Distrito de la Lonja**

**Nacimientos.**—Día 11.—Varones 2.—Hembras 3.

**Defunciones.**—Día 11.—Maria Estadas Alomar, 77 años, Marina, aristolía. Margarita Escanaverino, 2 meses, Terreno, meningitis cerebral aguda.

## Boletín religioso

**SANTOS DE MAÑANA**

Santos Vicente de Paul fundador, Arnaldo, santas Justa y Rufina, viagenes mártires.

**JUEVES 18**

Continúan en la Misión dedicadas á San Vicente de Paul: Exposición á las seis, á las diez Misa mayor solemne, cantando por los alumnos de la Escuela Apostólica de la Misión, una misa á voces del Maestro B. Torres; el panegírico del Santo correrá á cargo del Rvdo. D. Nicolás Cortés, Pbro. Terminado el Oficio, se cantará un himno á San Vicente, del mencionado compositor; al anochecer meditación, himno, estación y reserva de Su Divina Majestad.

**Otras funciones**

En las Misionas, fiesta dedicada á San

# Pañería y Sastrería

**DE**

**Bartolomé Gumbau é hijos, S. en c.**

**TEMPORADA DE VERANO**

**Grandes surtidos en Pañería, Lencería y Novedades**

Especialidad en la confección de prendas para Señores Sacerdotes

*Jaime II, números 87, 89 y 91 y Escursach, números 16 y 18*

**Frente al Banco de España**

**Taller de instalaciones de Tuberías y Canales**

*de Plomo y Zinc para Canalizaciones de Agua*

BOMBAS, VIDRIOS-PLANOS, BALDOSILLAS-LUMBRERA, BAÑERAS, DUCHAS, HELADORAS Y DEMÁS ARTICULOS PERTENECIENTES AL RAMO

**Hojalatería—EL AGUILA—Brossa, 30—Palma**

Vicente de Paul. A las siete el ejercicio del día 19 durante la Santa Misa; á las diez Tercia y Misa mayor solemne con sermón por el Rvdo. D. Miguel Parera; al anochecer, y después de rezado el Santo Rosario ejercicio en honor del glorioso S. Vicente.

Visita á la Corte de Maria

A Nuestra Señora del Lluch en San Nicolás.

Vicente de Paul. A las siete el ejercicio del día 19 durante la Santa Misa; á las diez Tercia y Misa mayor solemne con sermón por el Rvdo. D. Miguel Parera; al anochecer, y después de rezado el Santo Rosario ejercicio en honor del glorioso S. Vicente.

Visita á la Corte de Maria

A Nuestra Señora del Lluch en San Nicolás.

## Información telegráfica

**Desde Madrid**

(De nuestro corresponsal especial)

**Del extranjero**

**Inauguración de un nuevo puerto**

Madrid 18 (10'00).

Paris.—En la próxima semana se inaugurará el nuevo puerto de Brujas.

Se celebrarán grandes fiestas. Habrá regatas entre Brujas y Octende que prometen resultar muy interesantes. Asistirá á ellas el Rey Leopoldo.

Se organizarán torneos y cabalgatas retrospectivas en las que aparecerán reproducidos los antiguos trajes de Flandes.

**Naufragio**

Madrid 18 (10'05).

Paris.—Noticias recibidas de Brest comunican que en aquellas aguas ha naufragado el vapor español *Ambota*.

**La Conferencia de la Paz**

Madrid 18 (10'10).

La Haya.—En la sesión de hoy, de la Conferencia de la Paz, el delegado Mr. Drago, expone la famosa doctrina de que en el cobro de las deudas de las naciones, no podrá intervenir la fuerza.

**Mac-Lean logra la libertad**

Madrid 18 (10'15).

Tánger.—El kaid Mac-Lean prisionero del Raisulí ha conseguido recobrar la libertad sin que se sepa los medios de que se ha valido.

Refugióse en lugar seguro y dicen que se dispone para presentarse al Gobierno del Sultán á fin de darle cuenta de sus gestiones cerca del famoso bandido.

**Nuevo Syllabus**

Madrid 18 (10'15).

Roma.—Se ha distribuido á los Cardenales el texto latino del nuevo *Syllabus*.

Contiene el índice 65 proposiciones condenadas precedidas de la refutación.

Condena los modernos errores, refutando particularmente ciertas teorías sobre el valor histórico y religioso de la Biblia.

Condenase la afirmación de que en los primeros tiempos de la Iglesia no se entendía, como ahora, el símbolo apostólico.

Reproduce además varios anatemas del anterior.

## Desde Madrid

(De nuestro corresponsal especial)

**Del extranjero**

**Inauguración de un nuevo puerto**

Madrid 18 (10'00).

Paris.—En la próxima semana se inaugurará el nuevo puerto de Brujas.

Se celebrarán grandes fiestas. Habrá regatas entre Brujas y Octende que prometen resultar muy interesantes. Asistirá á ellas el Rey Leopoldo.

Se organizarán torneos y cabalgatas retrospectivas en las que aparecerán reproducidos los antiguos trajes de Flandes.

**Naufragio**

Madrid 18 (10'05).

Paris.—Noticias recibidas de Brest comunican que en aquellas aguas ha naufragado el vapor español *Ambota*.

**La Conferencia de la Paz**

Madrid 18 (10'10).

La Haya.—En la sesión de hoy, de la Conferencia de la Paz, el delegado Mr. Drago, expone la famosa doctrina de que en el cobro de las deudas de las naciones, no podrá intervenir la fuerza.

**Mac-Lean logra la libertad**

Madrid 18 (10'15).

Tánger.—El kaid Mac-Lean prisionero del Raisulí ha conseguido recobrar la libertad sin que se sepa los medios de que se ha valido.

Refugióse en lugar seguro y dicen que se dispone para presentarse al Gobierno del Sultán á fin de darle cuenta de sus gestiones cerca del famoso bandido.

**Nuevo Syllabus**

Madrid 18 (10'15).

Roma.—Se ha distribuido á los Cardenales el texto latino del nuevo *Syllabus*.

Contiene el índice 65 proposiciones condenadas precedidas de la refutación.

Condena los modernos errores, refutando particularmente ciertas teorías sobre el valor histórico y religioso de la Biblia.

Condenase la afirmación de que en los primeros tiempos de la Iglesia no se entendía, como ahora, el símbolo apostólico.

Reproduce además varios anatemas del anterior.

## Desde Madrid

(De nuestro corresponsal especial)

**Del extranjero**

**Inauguración de un nuevo puerto**

Madrid 18 (10'00).

Paris.—En la próxima semana se inaugurará el nuevo puerto de Brujas.

Se celebrarán grandes fiestas. Habrá regatas entre Brujas y Octende que prometen resultar muy interesantes. Asistirá á ellas el Rey Leopoldo.

Se organizarán torneos y cabalgatas retrospectivas en las que aparecerán reproducidos los antiguos trajes de Flandes.

**Naufragio**

Madrid 18 (10'05).

Paris.—Noticias recibidas de Brest comunican que en aquellas aguas ha naufragado el vapor español *Ambota*.

**La Conferencia de la Paz**

Madrid 18 (10'10).

La Haya.—En la sesión de hoy, de la Conferencia de la Paz, el delegado Mr. Drago, expone la famosa doctrina de que en el cobro de las deudas de las naciones, no podrá intervenir la fuerza.

**Mac-Lean logra la libertad**

Madrid 18 (10'15).

Tánger.—El kaid Mac-Lean prisionero del Raisulí ha conseguido recobrar la libertad sin que se sepa los medios de que se ha valido.

Refugióse en lugar seguro y dicen que se dispone para presentarse al Gobierno del Sultán á fin de darle cuenta de sus gestiones cerca del famoso bandido.

**Nuevo Syllabus**

Madrid 18 (10'15).

Roma.—Se ha distribuido á los Cardenales el texto latino del nuevo *Syllabus*.

Contiene el índice 65 proposiciones condenadas precedidas de la refutación.

Condena los modernos errores, refutando particularmente ciertas teorías sobre el valor histórico y religioso de la Biblia.

Condenase la afirmación de que en los primeros tiempos de la Iglesia no se entendía, como ahora, el símbolo apostólico.

Reproduce además varios anatemas del anterior.

## Desde Madrid

(De nuestro corresponsal especial)

**Del extranjero**

**Inauguración de un nuevo puerto**

Madrid 18 (10'00).

Paris.—En la próxima semana se inaugurará el nuevo puerto de Brujas.

Se celebrarán grandes fiestas. Habrá regatas entre Brujas y Octende que prometen resultar muy interesantes. Asistirá á ellas el Rey Leopoldo.

Se organizarán torneos y cabalgatas retrospectivas en las que aparecerán reproducidos los antiguos trajes de Flandes.

**Naufragio**

Madrid 18 (10'05).

Paris.—Noticias recibidas de Brest comunican que en aquellas aguas ha naufragado el vapor español *Ambota*.

**La Conferencia de la Paz**

Madrid 18 (10'10).

La Haya.—En la sesión de hoy, de la Conferencia de la Paz, el delegado Mr. Drago, expone la famosa doctrina de que en el cobro de las deudas de las naciones, no podrá intervenir la fuerza.

**Mac-Lean logra la libertad**

Madrid 18 (10'15).

Tánger.—El kaid Mac-Lean prisionero del Raisulí ha conseguido recobrar la libertad sin que se sepa los medios de que se ha valido.

Refugióse en lugar seguro y dicen que se dispone para presentarse al Gobierno del Sultán á fin de darle cuenta de sus gestiones cerca del famoso bandido.

**Nuevo Syllabus**

Madrid 18 (10'15).

Roma.—Se ha distribuido á los Cardenales el texto latino del nuevo *Syllabus*.

Contiene el índice 65 proposiciones condenadas precedidas de la refutación.

Condena los modernos errores, refutando particularmente ciertas teorías sobre el valor histórico y religioso de la Biblia.

Condenase la afirmación de que en los primeros tiempos de la Iglesia no se entendía, como ahora, el símbolo apostólico.

Reproduce además varios anatemas del anterior.

## Desde Madrid

(De nuestro corresponsal especial)

**Del extranjero**

**Inauguración de un nuevo puerto**

Madrid 18 (10'00).

Paris.—En la próxima semana se inaugurará el nuevo puerto de Brujas.

Se celebrarán grandes fiestas. Habrá regatas entre Brujas y Octende que prometen resultar muy interesantes. Asistirá á ellas el Rey Leopoldo.

Se organizarán torneos y cabalgatas retrospectivas en las que aparecerán reproducidos los antiguos trajes de Flandes.

**Naufragio**

Madrid 18 (10'05).

Paris.—Noticias recibidas de Brest comunican que en aquellas aguas ha naufragado el vapor español *Ambota*.

**La Conferencia de la Paz**

Madrid 18 (10'10).

La Haya.—En la sesión de hoy, de la Conferencia de la Paz, el delegado Mr. Drago, expone la famosa doctrina de que en el cobro de las deudas de las naciones, no podrá intervenir la fuerza.

**Mac-Lean logra la libertad**

Madrid 18 (10'15).

Tánger.—El kaid Mac-Lean prisionero del Raisulí ha conseguido recobrar la libertad sin que se sepa los medios de que se ha valido.

Refugióse en lugar seguro y dicen que se dispone para presentarse al Gobierno del Sultán á fin de darle cuenta de sus gestiones cerca del famoso bandido.

**Nuevo Syllabus**

Madrid 18 (10'15).

Roma.—Se ha distribuido á los Cardenales el texto latino del nuevo *Syllabus*.

Contiene el índice 65 proposiciones condenadas precedidas de la refutación.

Condena los modernos errores, refutando particularmente ciertas teorías sobre el valor histórico y religioso de la Biblia.

Condenase la afirmación de que en los primeros tiempos de la Iglesia no se entendía, como ahora, el símbolo apostólico.

Reproduce además varios anatemas del anterior.

## Desde Madrid

(De nuestro corresponsal especial)

**Del extranjero**

**Inauguración de un nuevo puerto**

Madrid 18 (10'00).

Paris.—En la próxima semana se inaugurará el nuevo puerto de Brujas.

Se celebrarán grandes fiestas. Habrá regatas entre Brujas y Octende que prometen resultar muy interesantes. Asistirá á ellas el Rey Leopoldo.

Se organizarán torneos y cabalgatas retrospectivas en las que aparecerán reproducidos los antiguos trajes de Flandes.

**Naufragio**

Madrid 18 (10'05).

Paris.—Noticias recibidas de Brest comunican que en aquellas aguas ha naufragado el vapor español *Ambota*.

**La Conferencia de la Paz**

Madrid 18 (10'10).

La Haya.—En la sesión de hoy, de la Conferencia de la Paz, el delegado Mr. Drago, expone la famosa doctrina de que en el cobro de las deudas de las naciones, no podrá intervenir la fuerza.

**Mac-Lean logra la libertad**

Madrid 18 (10'15).

Tánger.—El kaid Mac-Lean prisionero del Raisulí ha conseguido recobrar la libertad sin que se sepa los medios de que se ha valido.

Refugióse en lugar seguro y dicen que se dispone para presentarse al Gobierno del Sultán á fin de darle cuenta de sus gestiones cerca del famoso bandido.

**Nuevo Syllabus**

Madrid 18 (10'15).

Roma.—Se ha distribuido á los Cardenales el texto latino del nuevo *Syllabus*.

Contiene el índice 65 proposiciones condenadas precedidas de la refutación.

Condena los modernos errores, refutando particularmente ciertas teorías sobre el valor histórico y religioso de la Biblia.

Condenase la afirmación de que en los primeros tiempos de la Iglesia no se entendía, como ahora, el símbolo apostólico.

Reproduce además varios anatemas del anterior.

## Desde Madrid

(De nuestro corresponsal especial)

**Del extranjero**

**Inauguración de un nuevo puerto**

Madrid 18 (10'00).

Paris.—En la próxima semana se inaugurará el nuevo puerto de Brujas.

Se celebrarán grandes fiestas. Habrá regatas entre Brujas y Octende que prometen resultar muy interesantes. Asistirá á ellas el Rey Leopoldo.

Se organizarán torneos y cabalgatas retrospectivas en las que aparecerán reproducidos los antiguos trajes de Flandes.

**Naufragio**

Madrid 18 (10'05).

Paris.—Noticias recibidas de Brest comunican que en aquellas aguas ha naufragado el vapor español *Ambota*.

**La Conferencia de la Paz**

Madrid 18 (10'10).

La Haya.—En la sesión de hoy, de la Conferencia de la Paz, el delegado Mr. Drago, expone la famosa doctrina de que en el cobro de las deudas de las naciones, no podrá intervenir la fuerza.

**Mac-Lean logra la libertad**

Madrid 18 (10'15).

Tánger.—El kaid Mac-Lean prisionero del Raisulí ha conseguido recobrar la libertad sin que se sepa los medios de que se ha valido.

Refugióse en lugar seguro y dicen que se dispone para presentarse al Gobierno del Sultán á fin de darle cuenta de sus gestiones cerca del famoso bandido.

**Nuevo Syllabus**

Madrid



Los vómitos, acedias, ardores, inapetencias, pesadez, bilis y dolores del estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el

# ESTÓMAGO ARTIFICIAL

Ó POLVOS DEL DOCTOR KUNTZ

Desaparecen en breves días dispepsias, gastralgias y catarros gástricos, como lo certifican millares de curados. De venta en todas las farmacias y droguerías,

# Magnesia de GRANET-TERRASA

El citado granular efervescente preparado por el farmacéutico B. Terrasa, es el mejor refresco de todos los conocidos, aromatizado al anís, fresa y limón. Véndese á 75 pesetas irasco, ó 50 id. los 100 gramos y 20 id. los 30 gramos.

Farmacia Terrasa (sucesor de Obrador) Fideos 12 y principales farmacias y droguerías.

TRABAJOS RELIGIOSOS

## Programas é invitaciones para fiestas religiosas

Se confeccionan con artísticas viñetas y elegantes tipos á una ó mas tintas, sobre papel mate ó satinado.

ESTAMPAS económicas con la imagen del Santo que se desee

Tipo-litografía de AMENGUAL Y MUNTANER Cadena, 2 y Conquistador, 30. Sucursales en Inca y Manacor

**A. AYRES** Conquistador 12 PALMA

Depósitos de cemento armados, mosaicos hidráulicos, azulejos de vidrio, (última novedad), pavimentos (aylalta), higiénicos é incombustibles y todas cuantas novedades salgan en el ramo de construcciones.

Instalaciones sanitarias  
**BAÑOS**  
**LAVABOS**  
**WATER-CLOSETS**  
calefactores para agua  
Filtros de Todas Clases

**Trabajo AL ALCANCE DE TODOS**  
Se necesitan ballereros y señoras para confiarles trabajo. Pueden ganar 125 á 150 pesetas mensuales trabajando en su casa por nuestra cuenta ó propia. Artículo de gran consumo, fácil remunerativo y nunca visto. Escribiendo se tiene que franquear respuesta. Dirigirse á "Sociedad Hispano-Americana", Ronda de san Antonio 70, principal, primera. Barcelona.

**SE VENDEN**  
Dos pisos en la calle de la Puerta del Mar núm. 8 y una botiga con dos pisos interiores en la calle de los Huertos de esta ciudad.  
Para informes dirigirse a la Agencia de Publicidad. Luz, 21, Palma.

**DISALES y Breviarios**  
Se encuadernan con artísticos dorados al fuego y de relieve. Estos trabajos son especialidad de la casa, habiendo obtenido Medallas de Oro y Plata en diferentes Exposiciones.  
Amengual y Muntaner, Cadena, 2

**AGENCIA DE PUBLICIDAD DE M. Serra Bannasar**  
Con exclusiva para los periódicos la Gaceta de Mallorca y El Diario de Palma, admitiéndose anuncios para los mismos á precios ventajosos.  
**LUZ, 21-PALMA**

**SOCIEDAD GENERAL de Transportes Marítimos á Vapor de Marsella**  
SERVICIO DEL MES DE JULIO DE 1907  
**Linea directa para el Rio de la Plata**  
Saldrá de Barcelona el 21 de Julio directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés **FORMOSA**  
**Linea para el Brasil**  
Saldrá de Barcelona el día 7 de Julio para Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires el grandioso y acreditado vapor francés **AQUITAINE**  
Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.º, Dormitorio de San Francisco, 25, principal.—Barcelona;

**Especialidades de la "PARFUMERIE ESTHETIQUE", de París**  
'Savon vert de L'Amira' (Infallible remedio externo contra la obesidad. Enflaquece la parte del cuerpo jabonada. Fortalece y desarrolla los pechos de la mujer. (Uso externo.)  
'Crème Georgia' (Cura las enfermedades del cutis, manchas encarnadas, pecas, herpes, etc. Uso externo, y vigoriza el cabello y evita su caída, limpia y perfuma la cabeza.)  
Sachets-Ablutions Théa (Otras especialidades de la misma casa para el hermoseamiento de la mujer: 'Crème Théa', 'Poudre de riz Théa', 'Eau Théa', 'Lait Théa', 'Savon Kenot', inmejorable para la limpieza de la boca; evita la formación del sarro y la caries; da á los dientes la blancura del marfil. Para pedidos é informes á D. Juan González, plaza de Saura Entalía 10—Palma.)  
Savon Shampoing Dlin

**TÉ LIPTON**  
EL MEJOR DEL MUNDO  
TÉ LIPTON el más fino que la tierra produce  
**proveedor de varios Soberanos Y POR MANDATO DE LOS REYES DE INGLATERRA**  
El TÉ es la bebida que reúne más excelentes cualidades tónicas y por lo tanto debe desterrarse el falso concepto que el vulgo le tiene formado, de ser solo curativo para resfriados, el TÉ por sus cualidades tónicas es el mejor digestivo.  
En Inglaterra, donde tanto procuran por el buen régimen de salud además de tomado despues de las comidas como á digestivo, lo toman mezclado con leche para desayuno, y por la tarde, con pasteles, como á merienda, por considerar á dicha aromática y tónica hierba tan indispensable al alimento como el pan y la carne.  
Si queréis hacer buenas digestiones y gozar de buena salud tomad siempre el TÉ LIPTON, reconocido en el mundo comercial por el Rey de los Tés. El TÉ LIPTON es la bebida p edilecta en las reuniones de los príncipes y de los aristócratas en todo el mundo.  
En la mayoría de Hoteles y cafés de primer orden, se sirve el TÉ LIPTON.  
De venta: En los principales Torrefatos, Coimados, Droguerías y Ultramarinos de España.  
Agentes generales para España: Plans y Prats—Barcelona L. C.  
**En Baleares: M. Serra Bannasar—Palma**

## Vapores Directos

Linea de las Antillas  
Para Canarias, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce y Habana, saldrá de este puerto el 18 de Julio el acreditado vapor **MIGUEL M. PINILLOS**  
admite cargn y pasaje para dichos puertos.  
NOTA.—Siendo muy limitada la cabida disponible se suplica á los Sres. Cargadores pasen inmediato aviso de la carga que deseen embarcar  
Para Canarias, Puerto-Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Matanzas y New-Orleans, saldrá también del puerto de Palma el día 3 de Agosto, el magnífico vapor **CONDE WIFREDO**  
admitiendo carga y pasaje para dichos puertos.  
Linea de la América del Sur  
Para Montevideo y Buenos Aires saldrá del puerto de Barcelona: el 12 de Agosto el vapor **BERENGUER EL GRANDE**  
admite carga y pasaje.  
Para más informes dirigirse á los señores MARTINEZ y PLANAS.—San Juan, 20—Palma

## Librería Religiosa

19, BROSSA, 12  
**OBRAS ULTIMAMENTE RECIBIDAS**  
La Alianza Católica por el P. Juan de Abadal—*El Arte de Sufrir* por el R. P. Dom de Bourg—*Catecismo Filosófico Teológico* por Portugal—*Los Grados de la Vida Espiritual* por Saldreau—*Gracia-La Cristiana del Japon* por Hernando—*Hojitas de Oro dedicadas á las Hijas de Maria* por un P. de la Compañía de Jesús—*Noce Imitacion de Cristo* por Celesti Dupont—*La Mujer del Porvenir* por Esteban Sanz—*Primer Viernes de Mes* por Sarda Salvany—*La Vida Divina del Hombre* por Turinaz—*Manual Litúrgico del Fliúgrés* por el P. Antolín Villanueva.  
122 hojas distintas de **estampas**; 119 modelos **estampas en tarjetas** y cromolitografías  
**BROSSA, 19-PALMA**

**AGENCIA DE PUBLICIDAD DE M. Serra Bannasar**  
CON EXCLUSIVA PARA LOS PERIÓDICOS  
**Gaceta de Mallorca y Diario de Palma**  
Se admiten para los mismos Anuncios, reclamos y comunicados, á precios ventajosos.  
Inclusión de impresos y publicación de esquelas para entierro, funeral y aniversario.  
Fijación de carteles y marcos anunciadores en los puntos más céntricos de la capital.  
Reparto de prospectos, etc., etc.  
• Pídanse tarifas á esta Agencia, Luz, 21—Palma •

## Enfermedades biliosas

**EL GASOSO LAXANTE** de Andrés Fabiá  
Farmac.º premiado de Valencia  
Corrige inmediatamente: Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del méstruo, Vahidos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago  
Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave rápido en sus efectos.  
Se vende: en Palma: Farmacia del Sr. Valenzuela, Plaza Cuartera y principales de la ciudad á 2 pesetas caja.

**OMEGA**  
Repetidores, Cronógrafos, Calendarios en todas las clases y marcas  
**relojes de pared y sobremesa MIQUEL GIRBENT RELOJERO TALLER PARA LA COMPOSICION**  
de toda clase de Relojes  
Se coleccionan y componen Relojes de **TORRE y GAMPANARIOS**

**AGENCIA DE PUBLICIDAD DE M. Serra Bannasar**  
CON EXCLUSIVA PARA LOS PERIÓDICOS  
**Gaceta de Mallorca y Diario de Palma**  
Se admiten para los mismos Anuncios, reclamos y comunicados, á precios ventajosos.  
Inclusión de impresos y publicación de esquelas para entierro, funeral y aniversario.  
Fijación de carteles y marcos anunciadores en los puntos más céntricos de la capital.  
Reparto de prospectos, etc., etc.  
• Pídanse tarifas á esta Agencia, Luz, 21—Palma •

## Restaurant de Lluch

de Damián Pons  
Menú que se sirve en este Restaurant:  
Primera clase Segunda clase  
ALMUERZO } chocolate ó café con leche. . . . . 0'50 ALMUERZO } chocolate. . . . . 0'25  
COMIDA } (arroz con pollo, tor) 2'50 COMIDA } (arroz á la milanésa,) 1'00  
} (sopa, pollo en salsa, juice y fruta, café y licor. . . . . )  
COMIDA } (sopas mallorquinas, huevos con patata, cuscudá y fruta. . . . .) 1'00 COMIDA } (sopa, huevos y fruta) 0'75  
Para condimentar y servir las comidas de los que traen los comestibles  
De 1 á 10 personas, por cubierto 0'25  
De 11 á 20 id. id. 0'20  
ADVERTENCIA: Los que pisen de este número serán servidos á precios conacionales.  
Tipo Litografía de Amengual y Muntaner

**Sellos de Goma**  
GRAN VARIEDAD DE MODELOS • DIBUJOS ESPECIALES  
Autógrafos, numeraciones de todos tamaños y abecedarios  
Sellos con dibujos expresos para Congregaciones religiosas y Pastorequias  
Mangos, fosforeras, relojes, dijes, cuchillos y porta-plumas para Sellos de Goma  
Artísticos porta-sellos para oficinas  
**TAMPONES DE TINTA DE TODOS COLORES**  
AMENGUAL Y MUNTANER, Cadena, 2 y Conquistador, 30

**LA INTERNACIONAL**  
Compañía Anónima de Seguros de Transportes  
**Dosseldorf (ALEMANIA)**  
**SEGUROS MARÍTIMOS Y TERRESTRES**  
Garantías totales 10.000.000 de pesetas  
Agentes en los principales puertos de España y del Extranjero.  
Agencia Principal para la Isla de Mallorca  
Don M. Serra Bannasar.—Luz, 21—Palma

**GLOBOS AEROSTÁTICOS y farolillos venecianos**  
Gran variedad de formas y tamaños, propios para **FIESTAS CAMPESTRES**  
Se venden á precios limitadísimos en la Librería de Amengual y Muntaner.—Cadena, 2